

## El Futuro del Trabajo (Temporal): Declaración de las personas trabajadoras TN



Somos seres humanos como tú, con sueños y metas, quienes día a día nos preparamos profesionalmente para enfrentar el tan competido mercado laboral. Representamos a personas trabajadoras migrantes mexicanas, con diversos conocimientos, cubriendo las necesidades laborales de trabajo calificado requerido en Estados Unidos.

Somos un grupo organizado de personas trabajadoras, respaldado por el Centro de los Derechos del Migrante (CDM), que busca ser la voz de miles de personas migrantes con visa TN que desean evidenciar las injusticias laborales y la desigualdad social que vivimos.

Uno de los obstáculos que enfrentamos como personas migrantes con visa TN, es la falta de difusión y actualización de información acerca de los derechos que tenemos. Esto genera que los empleadores tomen ventaja de nosotros, causando situaciones como: abuso de poder, incumplimiento de contratos, acoso laboral, amenazas, discriminación y condiciones de coerción.

La ausencia de colaboración y comunicación entre el gobierno de los Estados Unidos y el de México sólo perjudica a las personas trabajadoras, generando explotación laboral. Es necesario el impulso de la organización colectiva y la implementación de auditorías a empleadores para ayudar a mejorar la situación.

Queremos lograr que las personas trabajadoras con visa TN seamos escuchadas y reconocidas en México y Estados Unidos. Tenemos una gran preocupación por el incremento de casos de violaciones a derechos laborales y por eso nos unimos para exigir:

- 1) Que las ofertas de trabajo sean reales y contar con contratos laborales que incluyan una descripción clara de las

responsabilidades y actividades del puesto a desempeñar, mostrando las deducciones, salarios y beneficios, incluyendo atención médica y respeto a los horarios laborales. Necesitamos contratos en español, que podamos revisar con suficiente tiempo, antes de iniciar el empleo. Además, exigimos la eliminación de las cláusulas de incumplimiento de contrato, las cuales nos dificultan la salida de trabajos abusivos.

- 2)** Que nos paguen salarios prevalecientes de acuerdo a la profesión, puesto de trabajo y al estado donde se desempeñará el mismo.
- 3)** Que exista transparencia en la información. Tener acceso a datos claros, ordenados y por área de profesión y estado, esto es clave para proteger nuestros derechos. Queremos asegurar procesos de capacitación, protección de la salud y seguridad en el trabajo.
- 4)** Que tengamos un verdadero acceso a la justicia, contar con herramientas actualizadas para denunciar los abusos, por ejemplo: contar con números telefónicos de asesoría y garantizar una oportuna atención desde las instancias de gobierno. Asimismo, exigimos información especializada sobre las protecciones de las visas TN, acceso a servicios legales, así como de intérpretes o traductores, asesoría legal gratuita y/o accesible.
- 5)** Que se elimine la discriminación (por género, por maternidad, por nacionalidad, etc.) y las represalias en nuestra contra.

Como personas trabajadoras migrantes con visa TN, necesitamos procesos migratorios seguros y justos, así como facilidad para desarrollar trámites migratorios y administrativos (solicitar nuestro número de seguridad social, ID, Licencia, etc.).

Avancemos hacia la construcción del futuro del trabajo migrante que merecemos y trabajos que nos posibiliten tener una vida digna.